

LOS MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA. UN MODELO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO COMPROMETIDO EN LA DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA.

Pedagogical Renewal Movements. A teacher training model committed to the well-being of the Public School Network.

Blas Segovia Aguilar

Dpto. de Educación de la Universidad de Córdoba
ed1seagb@uco.es

RESUMEN

Los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) son asociaciones de docentes implicadas en la mejora de la escuela pública que surgen a finales de la dictadura franquista siguiendo la tradición de la Escuela Nueva. Su principal motivación fue la mejora de la formación del profesorado, siguiendo un modelo autogestionario y científico.

En el presente trabajo hacemos un recorrido sobre las principales claves sobre las que los MRP han trazado sus líneas de trabajo respecto a la formación del profesorado. Nos centramos especialmente en el MRP Alarife de Córdoba, el cual ha desarrollado una intensa labor durante más de treinta años colaborando con CEP, Ayuntamiento y Facultad de Ciencias de la Educación y siendo actor principal de la Federación Andaluza de MRP y formando parte de la Confederación Estatal de MRP.

PALABRAS CLAVE: mejora de la educación, formación del profesorado, asociación de profesores, innovación educativa.

ABSTRACT

Pedagogical Renewal Movements (PRM) are a series of teacher associations which emerged by the end of the dictatorship, in the aftermath of the New School tradition. Its main objective was the improvement and development of teacher training procedures according to a scientific model based on self-management. In this article, we aim at establishing PRM guidelines especially regarding teacher training, and focusing on the work displayed by PRM Alarife in Córdoba. It is an organization that has been collaborating with CEP, City Hall

initiatives and Science Colleges for the last thirty years. It has a leading role in the Andalusian and National PRM Federation.

KEYWORDS: educational improvement, teacher training, teacher associations ,educations innovations..

Fecha de petición del artículo: 22/11/2016

Fecha de Aceptación: 29/03/2017

Citar artículo: SEGOVIA AGUILAR, B. (2017). *Los movimientos de renovación pedagógica. Un modelo de formación del profesorado comprometido en la defensa de la escuela pública.* eco. *Revista Digital de Educación y Formación del profesorado.* CEP de Córdoba.

1. INTRODUCCIÓN

Los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) surgen a finales de los años 70 del pasado siglo XX en la transición de la dictadura franquista a la democracia, conectando con la tradición del movimiento de la escuela nueva, la escuela moderna de Ferrer i Guardia y otros movimientos inspiradores como la Institución Libre de Enseñanza.

En esa importante etapa de cambio y modernización de la sociedad española, profesorado comprometido con la apertura democrática se organiza con la finalidad principal de construir un modelo de escuela pública laica, de calidad, moderna y democrática. Sus preocupaciones iniciales se resumen en la necesidad de la actualización y formación del profesorado, las reivindicaciones

laborales para dignificar el papel del maestro y la mejora de las prácticas docentes.

En un principio las agrupaciones se conforman a partir de las “Escuelas de Verano” en diferentes lugares del territorio, donde grupos de docentes coinciden una vez finalizado el curso para conocer nuevas metodologías y propuestas innovadoras en torno a diversos aspectos del currículum y a partir de estos encuentros surgen asociaciones de maestros y profesorado de los institutos con gran compromiso sociopolítico con la finalidad de transformar el modelo caduco de la escuela franquista. Indudablemente la evolución y posicionamiento de los MRP evolucionó de forma importante hasta la aprobación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) promulgada en julio de 1985, siendo ministro de educación el socialista José M^a Maraval. Podemos diferenciar tres etapas:

- a) la predemocrática, durante el tardofranquismo, donde se inician las primeras Escuelas de Verano de movimientos como Rosa Sensat o Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP), entre otros. En estos años previos a la Constitución los MRP desarrollan una doble función: “por una parte una labor de reciclaje no cubierta por la Administración, y por otra parte una labor de concienciación a nivel socio-político-cultural” (Confederación MRP, 1983 p. 119).
- b) la de transición o inicio del proceso de reforma que finalizó con la promulgación de la LODE en 1985 “en la que se inicia el proceso de reforma

y no del cambio esperado, que nos conduce a un "desencanto", una poca profundidad de planteamientos, y en la que decrece el debate socio-político, centrándose las actividades de los M.R.P. en el interés por la renovación pedagógica" (Confederación MRP, 1983 p. 119).

c) análisis y definición del modelo de los MRP ante la nueva realidad educativa, que provoca "un análisis crítico y profundo de los M.R.P. y de la situación en la que se encuentran y del posicionamiento de los mismos en esta nueva realidad política, no perdiendo de vista el conjunto del sistema social en el que estamos" (Confederación MRP, 1983 p. 119).

En el debate surgido durante el Congreso de Barcelona (1983) queda patente las ventajas e inconvenientes que generan la relación con los nuevos gestores educativos, así como con las estructuras que se inician para el desarrollo de la formación permanente del profesorado, campo que hasta ese momento estaba escasamente atendido y que era prioritario para los MRP.

Indicativo de este momento y las preocupaciones descritas es la realización del I Congreso Estatal de Movimientos de Renovación Pedagógica (1983) que se celebra en Barcelona en diciembre de 1983.

Los ejes comunes que se evidencian hacen referencia a la necesidad de apertura de la escuela al entorno próximo, tendiendo puentes para la

participación de los familiares, la actualización científica y rigurosa del profesorado generando un debate teórico práctico para la incorporación de nuevas líneas metodológicas en las prácticas escolares. Los objetivos de dicho Congreso precisan la necesidad de:

“Propiciar el proceso de creación de una Escuela Pública de calidad de acuerdo con la realidad de cada pueblo que configura actualmente el Estado Español. Insertar la escuela en el medio socio-cultural con una orientación inequívoca hacia los intereses de las clases populares. Tratar de aglutinar a los profesionales de la enseñanza y a otras personas e Instituciones con incidencia en el campo educativo para todos los aspectos relacionados con la transformación de la escuela. Promover la investigación en temas educativos, por medio de intercambios, fomentando grupos de trabajo permanentes, en donde el análisis ideológico social que transforme la escuela esté patente. Defender planteamientos complementarios o alternativos -o en su caso apoyar- a los proyectos de la Administración que afecten al sistema educativo e incidan en el cambio real de la escuela. Conectar con el sistema productivo, para permitir una interacción entre la escuela y el mundo del trabajo” (ConfederaciónMRP, 1983 p. 119).

Este primer Congreso estructuró las relaciones entre los colectivos del Estado y configuró la Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica. Desde Andalucía participaron ocho colectivos, aunque los grupos de trabajo existentes eran un número superior: Grupo de Puerto Real (Cádiz); Asociación de

Antiguos Alumnos de la Escuela de Formación del Profesorado de EGB (Córdoba), la Escuela de Verano de Granada, Grupos Pedagógicos de Jaén, Grupo de la Axerquía de Málaga, Colectivo de Renovación Educativa de Andalucía (Málaga), Colectivo Andaluz de Pedagogía Popular (Sevilla) y Grupo Peñaflor (Sevilla). Estos y otros grupos formaron parte de la Federación Andaluza de MRP y fueron evolucionando como en el caso de Córdoba, pues de la Asociación surgieron varios MRP: Azahar de Córdoba y Alarife de Córdoba; y en el territorio provincial surgen el MRP Marcos López de Priego de Córdoba y el Colectivo Escuela Viva de la Sierra de Córdoba (FEMPRA, 1998; MRP, 1989). En el VII Encuentro MRP de Andalucía, de junio de 1991 participaban en la red andaluza veinte colectivos (FEMPRA, 1991).

En el recorrido de los movimientos de renovación desde los años 80 del pasado siglo hasta el reciente XXVIII Encuentro de la Confederación Estatal de MRP, celebrado en Alicante en 2016 (2016) ha estado marcado por una serie de temas prioritarios, entre el que destaca la definición de la Escuela Pública, el sentido de un currículo al servicio de la renovación e innovación pedagógica y el modelo y relaciones de los propios colectivos integrantes en la Confederación.

2. UN MODELO AUTOGESTIONADO PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación permanente del profesorado ha sido una de los temas prioritarios en los MRP. Desde su inicio se detectan las grandes deficiencias en la formación inicial del profesorado y la primera actuación que se puso en marcha en los años 70 fueron las “Escuelas de Verano” como espacios de intercambio de experiencias y debates sobre los avances en la metodología, encuentros que mantienen aún en nuestros días los MRP. Ya en el I Congreso de MRP el segundo eje se destina al análisis de la formación del profesorado, abordando cuestiones como las características y objetivos de la formación inicial y la formación permanente del profesorado. En cuanto a este segundo aspecto, nos interesa señalar cómo se incide en enmarcar dicha actividad en el ámbito de la Comunidad Educativa (maestros/as, familias y municipio) estando abierta a toda la comunidad y persiguiendo los siguientes objetivos:

A) De Formación Permanente o Perfeccionamiento. Que supone:

- Estar al día de las innovaciones que se producen en Pedagogía, Didáctica, en contenidos y en el cambio social.
- Reflexionar sobre la propia experiencia a la luz de esas nuevas aportaciones.
- Intercambio de experiencias en trabajo de equipo.
- Acceso a Centros de Información y recursos, a la cooperación y el intercambio entre los distintos grupos.

B) El reciclaje o actualización básica. Se trata de rellenar lagunas de información inicial, debidas a:

- Que era una formación ideológicamente marcada.

- Una Metodología antigua.
- Una formación científicamente pobre.
- El que ha dibujado el papel social del profesor.

En este reciclaje tiene un papel importante la colaboración del profesor en la formación de nuevos profesores.

C) De actitud de renovación pedagógica. Que se genera en el intercambio con los otros, en la evaluación y la crítica de la tarea educativa. La reflexión sobre la práctica de cada maestro debe ser el punto de partida de Renovación. (Confederación MRP, 1983, pp. 112-113)

En consonancia, se plantean las características principales de la misma entre las que destacan: el que esté financiada por la administración educativa, que se realice en horario laboral, que sea obligatoria para todo el profesorado e impartida por docentes que destaquen por sus prácticas educativas. Otras aportaciones realizadas en las conclusiones del congreso inciden en la necesidad de utilizar en las actividades de formación permanente una metodología que parta de la propia práctica del docente para reflexionar individualmente y en grupo sobre el propio trabajo o las experiencias de innovación e investigación que se estén realizando (Confederación MRP, 1983).

Otro aspecto destacable que se plantea es la vinculación que debe de existir entre la formación inicial y la permanente, defendiéndose la necesidad de que el profesorado de las escuelas e institutos participe en la formación inicial:

Entendemos la Formación como un proceso continuo que empieza en las Escuelas de Formación del Profesorado y se continúa en la actividad docente, y que abarca a los profesores de todos los niveles educativos, incluidos los universitarios y los formadores de profesores. [...] Los propios profesores en activo deben participar en la Formación inicial de nuevos profesores, ya sea como profesores de la Escuela de Formación o como tutores de los alumnos de prácticas. (ConfederaciónMRP, 1983, p. 114)

Como podemos observar muchos de estos planteamientos se han ido incorporando en los planes de formación del profesorado de la administración educativa aunque otros no han sido abordados en su totalidad como la obligatoriedad o la participación en la formación inicial en las titulaciones que preparan al profesorado de la escuela infantil, primaria o secundaria.

La defensa del modelo de Escuela Pública es el principal bloque de aportaciones del III Congreso de MRP, que tuvo lugar a finales de 1996 en Torremolinos; ello se justifica ante los avances de las políticas neoliberales que se introducen en la educación en los países occidentales al igual que en España. Sin embargo, en el bloque “Los MRP y los movimientos sociales” se actualizan propuestas respecto a la formación del profesorado. Se plantea como una necesidad la recuperación de la formación crítica y vanguardista en las prácticas didácticas, basándose en el debate y la reflexión, lo que supone:

Tener un estilo propio diferenciado del institucional (que es más cercano a la información que a la formación), basado en nuestras señas de identidad y que suponga una plasmación de nuestra propuesta teórica.[...] Hay que favorecer la formación en centros partiendo de su realidad y necesidades educativas. Dicha formación debe de basarse en el intercambio de experiencias y el trabajo cooperativo, debe de incidir a través de su autonomía, en la apertura al entorno y la traslación de los conflictos sociales al aula. (Confederación MRP, 1996, pp 34-35)

Este distanciamiento que se expresa sobre los modelos propiciados por la administración educativa hay que interpretarlo teniendo en cuenta las experiencias de los planes de formación del profesorado¹ que han incidido escasamente en la modificación de las prácticas educativas y, sobre todo, por la aprobación de la LOPEGCE² fuertemente criticada por los MRP y de la que se pide su derogación (1996, p. 23) al limitar la capacidad de autonomía de los centros, entre otras cuestiones.

Respecto a la formación permanente se expone la necesidad de intervenir en los Centros de Profesorado para difundir el modelo de formación que preconizan, así como buscar formas efectivas de colaboración con la universidad para intervenir en la formación inicial.

¹El I Plan Andaluz de Formación del Profesorado organiza por Orden de 20 de mayo de 1992.

²Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre).

Otro de los aspectos destacables es la necesidad de creación de pensamiento pedagógico, siguiendo las propuestas que desde la pedagogía crítica hacen autores como Freire, Macedo, Giroux o Flecha (Flecha, 1997); en este sentido los MRP plantean la necesidad de:

mantener la tensión pedagógica adecuada entre la dimensión teórica y la dimensión práctica que posibilite la fundamentación y el trabajo en el aula. Es preciso un marco teórico, ya que sino la experiencia puede perder su categoría transformadora.(Confederación MRP, 1996, p 35)

Este planteamiento obliga a replantear la necesidad de un profesorado con una formación exigente y científica, de modo que esté en disposición de incorporar en su práctica docente desde la dialéctica de la teoría y la práctica las principales aportaciones de las ciencias sociales al campo educativo. Un modelo diferente al de mero técnico que aplica en su práctica de aula las propuestas curriculares elaboradas previamente por las editoriales o otras instancias académicas; en definitiva, el modelo transformador defendido por los MRP desde su origen.

3. TEMAS CLAVES DE LA FORMACIÓN EN EL MRP ALARIFE. UN DISCURSO PARA LA DEFINICIÓN DEL MODELO DE ESCUELA PÚBLICA EN ANDALUCÍA.

Las actividades de formación llevadas a cabo por el MRP “Alarife” de Córdoba han estado vinculadas a iniciativas que se han generado por los miembros del colectivo en consonancia con los temas de interés emanados desde la Federación Andaluza de MRP o la Confederación de MRP.

Los espacios de profundización teórico-práctica y debate se han concretado en cuatro congresos, el último en 2014, y sobre todo en los veintiocho Encuentros Estatales de la Confederación. A estos hay que incorporar las reuniones de los colectivos y las actividades de intercambio de las prácticas de aula, organizados en colaboración con los Centros de Profesorado, el Exmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba.

Creemos que un breve recorrido por las temáticas tratadas en estos eventos nos puede servir para hacernos una idea las preocupaciones formativas de sus componentes, al igual que sus líneas prioritarias en la innovación educativa durante estas décadas.

La promulgación de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990 sirvió de incentivo para profundizar en aspectos que los MRP consideraron de importancia. Uno de los temas principales fue la profundización en las características de la Escuela Pública y con esa finalidad se iniciaron los Debates sobre la LOGSE, que se sucedieron hasta los VI Debates, celebrados en 1999. En todos ellos participaron importantes académicos de diversas universidades junto a componentes de los Movimientos de Renovación. En los III Debates el tema central fue el Proyecto de Centro:

La finalidad de estas jornadas es precisamente reflexionar sobre la naturaleza y objetivos de estos proyectos de centro y las estrategias a desarrollar para que esto sea algo más que unos papeles y se conviertan en verdaderos motores de transformación de los centros educativos. (MRP Alarife, 1995)

Los temas abordados por los ponentes fueron: “Experiencias de proyectos de centro participativos” -Juan Bautista Martínez de la U. de Granada-; “Proyecto de Centro y Democratización” -Jaume Martínez Bonafé de la Universidad de Valencia- o “El proyecto de centro: descentralización y evaluación educativa” -Félix Angulo Rasco de la Universidad de Málaga-.

Otros temas tratados en los sucesivos Debates fueron los relacionados con “Participación y Convivencia en la Escuela Pública” en los que participaron los profesores José Gimeno Sacristán de la U. de Valencia, César Cascante de la U. de Oviedo y M^a José Urruzola del Colectivo Lambroa que analizó la realidad escolar desde la perspectiva de género. Los VI Debates con el título de “La Función Social de la Escuela Pública” contaron con la aportaciones de las experiencias que se realizaban en escuelas e institutos como el CP Cruz Verde de la Rambla, el CP Ntra. Sra de la Salud de Posadas o el IES Blas Infante de Córdoba. También participaron expertos universitarios como los profesores Mariano Fernández Enguita y Miguel Ángel Santos Guerra que focalizaron sus

aportaciones en el análisis de la identidad de la Escuela Pública surgida de la reforma LOGSE.

A partir de este momento se cerró el ciclo de Debates y se iniciaron las Jornadas Pedagógicas que en el año 2002 analizaron “El Currículo Básico” desde la perspectiva de la Escuela Crítica. No debemos olvidar que en Europa por estas fechas irrumpe la propuesta del informe DeSeCo sobre las Competencias Clave, siendo por tanto la revisión del currículum uno de los temas prioritarios de estudio. Las aportaciones del profesor Ángel I. Pérez Gómez sobre “La formación básica hoy para el ciudadano y ciudadana del futuro” y de Ignacio Rivas sobre “ Educación Básica: familia y sociedad” , ambos de la U. de Málaga permitieron contrastar junto a las experiencias de centros y colectivos las ideas y líneas de actuación que el MRP debía seguir.

Las Jornadas Pedagógicas del año 2003 se dedicaron al análisis de los medios de comunicación y las tecnologías en la enseñanza bajo el lema “Escuela Crítica y Medios de Comunicación” con aportaciones de expertos de reconocido prestigio como los profesores Julio Anguita, Roberto Aparici, de la UNED o Luis Sánchez Corral, de la Universidad de Córdoba participaron profesores y profesoras de MRP Alarife para analizar el papel de la “Ética, política y medios de comunicación”; “Publicidad y mujer. Tú eres la marca”; “La alfabetización audiovisual en tiempos de la globalización”; “El lenguaje de la publicidad en la ESO” o “El periódico escolar e internet”.

La Jornadas de 2005 se trató el tema de “Una escuela laica para una sociedad laica” en la que se analizaron aspectos como “La Iglesia Católica y el Estado laico” disertado por Gonzalo Puente Ojea, diplomático que fue embajador de



España en el Vaticano; “Las religiones en la escuela” desarrollado por la Federación de AMPAS, representantes de la Consejería de Educación y del Colectivo Prometeo de Córdoba y el tema de “Laicismo y Constitución” desarrollado por la profesora de la Universidad de Córdoba Amelia Sanchís.

Otra de las temáticas tratadas centraba su mirada en las nuevas identidades y relaciones desde la perspectiva de género en las jornadas de 2006 (“Mujeres y Hombres. Nuevas Identidades y Nuevas Relaciones”), en su presentación se expresaba:

La necesidad de que haya condiciones de igualdad hace muy poco tiempo que se ha incorporado al sentir general de la gente como una meta universalmente deseada. No puede haber democracia efectiva sin el compromiso público y compartido de hombres y mujeres en todos los ámbitos. Si queremos conseguir una sociedad más sana, más justa igualitaria, es necesario un cambio mentalidad con respecto a las responsabilidades familiares, sociales. En este sentido los varones han de asumir su corresponsabilidad, valorar los roles tradicionalmente

femeninos y la importancia de transformarlos para que el progreso sea real. (MRP Alarife, 2006)

El análisis de los roles de hombres y mujeres desde la perspectiva de género, la necesidad de incorporar en las aulas de educación primaria y secundaria este tema fueron tratados por expertas como Marina Rebolledo, M^a José Urruzola entre otros.

La educación para la ciudadanía y la exclusión social y educativa fueron las aportaciones de las Jornadas de 2007, bajo el lema “Educación para la Ciudadanía. Retos para la superación de la exclusión social y educativa”. En pleno debate sobre la Ley Orgánica de la Educación de 2006, el MRP Alarife plantea la necesidad de la superación del fracaso escolar como un elemento clave para la integración social y el desarrollo de una ciudadanía crítica. Las aportaciones del profesor Ramón Flecha sobre las relaciones entre la educación y la exclusión social; las experiencias educativas presentadas, como el “Proyecto educativo del CEIP Andalucía del Polígono Sur de Sevilla” o la conferencia “Intervenciones europeas para el desarrollo de la ciudadanía” aportación de Alain Fleury (Evaluador externo del proyecto de europeo sobre Educación de la Ciudadanía de las Universidades de Rennes, Córdoba, Catania, Banska-Bystrica y Poznan) ayudaron a profundizar en el debate y elaborar actuaciones de futuro.

Igualmente en las jornadas de 2008 se siguió profundizando en esta línea de trabajo (“Retos y estrategias de corresponsabilidad socioeducativa: hacia los objetivos de Lisboa 2010 desde el informe PISA”) abordando temas como las relaciones entre la convivencia y el éxito escolar.

Las dos últimas jornadas se celebraron en 2009 y 2010, centradas en la interculturalidad (“Escuelas interculturales para una sociedad diversa” y “Vivir la democracia desde los centros educativos”) En ellas se abordaron dos de las temáticas de mayor preocupación y que persisten en la actualidad como son la gestión de la diversidad en el aula y en los centros educativos y las relaciones de convivencia y gestión de los conflictos. Las aportaciones de expertos universitarios como la profesora Marta Soler de la Universidad de Barcelona (“Ser iguales para ser diferentes”) o el profesor Hugh Starkey del Institute of Education, University of London (“La escuela intercultural: Derechos Humanos y perspectivas mundiales”), junto con las mesas de debate y experiencias alentaron un rico debate educativo.

4. A MODO DE CONCLUSIONES

En estos breves apuntes hemos querido reflejar el modelo de formación del profesorado de los Movimientos de Renovación Pedagógica, una propuesta basada en el compromiso educativo desde el paradigma de la pedagogía

crítica, implicado en los problemas educativos del momento y basado en un constante debate entre la teoría y la práctica educativa.

Como podemos apreciar a través de los documentos de Congresos, de los Encuentros Estatales o las Jornadas locales, en este caso del MRP Alarife, la cooperación y el trabajo en red ha ido aportando líneas de pensamiento pedagógico que han influido en mayor o menor medida en la educación andaluza, aunque hemos de reconocer que los propios MRP en Andalucía, también en el resto de España, han sufrido un declive provocado por causas de diversa índole. Pero las personas que hemos participado o siguen participando de este modelo de formación e implicación en la educación creemos urgente y necesario un análisis en profundidad de la formación permanente del profesorado, pues los retos que hemos de afrontar para conseguir una escuela pública moderna, inclusiva, europea y que consiga el éxito educativo de los niños y niñas son todavía considerables y la formación del profesorado es una de las claves.

BIBLIOGRAFÍA

- X FEMPRA. VII Encuentros MRP de Andalucía. Escuela Popular, 1991, Vol. 1, p. 70-71.
- FEMPRA. Boletín Informativo Diciembre, Vol. 6. Úbeda: Federación Andaluza de Movimientos de Renovación Pedagógica, 1998.

- FLECHA, R. Los profesores como intelectuales: Hacia una formación integral de los maestros del siglo XXI. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1997, p. 67-76.
- MRP ALARIFE. III Debates sobre la LOGSE. Montilla. 1995.
- MRP ALARIFE. Memoria de Jornadas Pedagógicas "Mujeres y hombres. Nuevas identidades, nuevas relaciones". Córdoba, 2006.
- MRP CONFEDERACIÓN. Conclusiones I Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica. Barcelona: Confederación MRP-Ministerio Educación, 1983.
- MRP CONFEDERACIÓN. Conclusiones de II Congreso de Renovación Pedagógica. Bilbao: Ministerio Educación -Confederación MRP, 1989.
- MRP CONFEDERACIÓN. Conclusiones de III Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica. Torremolinos (Málaga): Gráficas Numen, 1996.
- MRP CONFEDERACIÓN. Confederación Estatal de Movimientos de Renovación Pedagógica. Consultado noviembre 2016, from <http://confederacionmrp.com/>